

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 2/2018, de 24 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por empresas en expansión y por SOCIMI, ha acordado incorporar al segmento de SOCIMI de dicho Mercado, con efectos a partir del día 7 de noviembre de 2018, inclusive, los siguientes valores emitidos por **ZAMBAL SPAIN SOCIMI S.A.**, CIF-A86710142:

80.000.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105080057, procedentes de la Ampliación de Capital por compensación de créditos de octubre de 2018, con prima de emisión de 0,25 euros por acción, por un importe nominal de 80.000.000 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de noviembre de 2018

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez